

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 16/12/2021 8:01:31a. m.

Estado No 054 Entre: 16/12/2021 y 16/12/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620130036900	CONTRACTUAL	CAROLINA TAMAYO PALACIO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 02 DE MAYO DE 2016,POR ESTE DESPACHO, QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, POR SECRETARÍA PROCÉDASE A LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PROCESALES CONFORME A LO INDICADO EN LA SENTENCIA DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA	15/12/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620150025700	ACCIONES POPULARES	GUILLERMO - PARRA OSORIO	MUNICIPIO DE IBAGUE	DECLARAR QUE EL ALCALDE MUNICIPAL DE IBAGUÉ, ANDRÉS FABIÁN HURTADO BARRERO HA INCURRIDO EN DESACATO FRENTE A LO DECIDIDO Y ORDENADO EN LA SENTENCIA DEL 21 DE ENERO DE 2019. IMPONER AL INGENIERO ANDRÉS FABIAN HURTADO BARRERO, ALCALDE DE IBAGUÉ, UNA MULTA EQUIVALENTE A TRES (3) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, LOS CUALES DEBERÁ CONSIGNAR EN LA CUENTA DEL BANCO AGRARIO NO. 00000308200006408 -MULTAS Y CAUCIONES -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CONSIGNACIÓN QUE SE DEBERÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, SO PENA DE SER CONVERTIBLE EN ARRESTO. ADVIÉRTASE AL FUNCIONARIO MULTADO QUE INMEDIATAMENTE CUMPLA CON EL PAGO DE LA MULTA IMPUESTA, DEBE INFORMAR A ESTE DESPACHO DE SU	15/12/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620150041600	ACCIONES POPULARES	DIANA PATRICIA -ARANGO VERHELST Y OTRO(S)	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL Y OTRO(S)	DECLARAR QUE LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P, INGENIERA CIVIL ERIKA PALMA HERTAS, NO HA INCURRIDO EN DESACATO A LO ORDENADO EN EL FALLO PROFERIDO EL 13 DE ENERO DE 2017,CONFIRMADOPOR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA EL 2 DE MAYO DE 2018. REQUERIR A LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P, INGENIERA CIVIL ERIKA PALMA HERTAS, PARA QUE CONTINÚE REALIZANDO TODAS LAS GESTIONES A FIN DE LOGRAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL FALLO PROFERIDO DENTRO DE LA PRESENTE ACCIÓN.	15/12/2021		
73001333300620190029600	ACCIONES POPULARES	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA PAZ - VILLA DEL SOL Y OTRO(S)	INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. Y OTRO(S)	SUSPENDER EL PRESENTE INCIDENTE DE DESACATO HASTA EL 12 DE ENERO DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO. REQUERIR AL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, EN CABEZA DE SU ALCALDE MUNICIPAL DR. ANDRÉS HURTADO, PARA QUE ANTES DEL 11 DE ENERO DE 2022, ALLEGUE INFORME DETALLADO EN EL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE LA INTERVENCIÓN VIAL DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 96 Y 97 VILLA DEL SOL-VILLA PAZ, ORDENADO EN LA SENTENCIA PROFERIDA AL INTERIOR DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.	15/12/2021		
73001333300620210005300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANDRES CAICEDO	MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES PRESENTADAS POR EL SEÑOR JOSE ANDRES CAICEDO. NO CONDENAR EN COSTAS AL DEMANDANTE	15/12/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210016200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY HERNANDEZ GARZON	HOSPITAL SAN ISIDRO DE ALPUJARRA TOLIMA E.S.E.	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMÍTASE LA REFORMA DE LA DEMANDA Y CÓRRASE TRASLADO DE LA MISMA A LA PARTE DEMANDADA HOSPITAL SAN ISIDRO DE ALPUJARRA E.S.E., POR LA MITAD DEL TÉRMINO INICIAL DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 173DEL C.P.A.C.A, A LA CUAL SE LE DEBE DAR EL TRÁMITE PREVISTO EN EL	15/12/2021		
73001333300620210018400	ACCIONES EJECUTIVOS	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ANASTASIO SANCHEZ CESPEDES	DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. -ENTREGAR A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FOMAG, EL TÍTULO JUDICIAL N°466010001407230, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR VALOR DE \$1250.000A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FOMAG, EL CUAL DEBERÁ SER ABONADO A LA CUENTA CORRIENTE NO. 0310000100002571, DEL BANCO BBVA, DE TITULARIDAD DE LA ENTIDAD. LEVANTAR TODAS LAS MEDIDAS CAUTELARES VIGENTES DECRETADAS CONTRA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FOMAG A LAS ENTIDADES BANCARIAS. OFÉCIASE	15/12/2021		
73001333300620210019000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY ANDREA BAYONA AVILES	MUNICIPIO DE IBAGUE SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL Y OTRO(S)	AUTO ADMITE DEMANDA	15/12/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210019100	ACCIONES EJECUTIVOS	GLORIA ESPERANZA ALVAREZ ARIAS	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE DE HONDA TOLIMA	DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN EL NUMERAL TERCERO DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 29DE NOVIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, Y TAL COMO LO SEÑALA EL NO.1 DEL ARTÍCULO 366 DEL C.G.P, LA SECRETARÍA REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021, A CARGO DE LA PARTE ACCIONADA Y POR VALOR DE OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$89.450.00).POR LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE LA NORMA ANTES MENCIONADA PROCEDE EL DESPACHO A IMPARTIRLE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA	15/12/2021		
73001333300620210022500	ACCION DE LESIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	EFRAIN VERGEL ALARCON	SUSPENDER PROVISIONALMENTE LA RESOLUCIÓN NO. 15065 DEL 11DE AGOSTO DE 2003, EN LO RELACIONADO A LAS SUMAS PAGADAS DEMÁS POR CONCEPTO DE LA RELIQUIDACIÓN DE LA PENSIÓN GRACIA DE LA SEÑORA LUDIVIA ALFARO DE ROJAS. POR SECRETARÍA OFÍCIESE. EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA, CONTINÚESE CON EL TRÁMITE DEL	15/12/2021		
73001333300620210023400	ACCION REPARACION DIRECTA	NORBEY OSORIO RAMIREZ Y OTRO(S)	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE Y OTRO(S)	SE ADMITE DEMANDA	15/12/2021		
73001333300620210024000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIAN OROZCO GARAVIS	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA-SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO	SE ADMITE DEMANDA	15/12/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620210025800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR NELLY DIAZ MUÑOZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	SE ADMITE DEMANDA	15/12/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
Secretario(a)